

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

21748 *Resolución de 17 de octubre de 2025, de la Universitat de València, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de la Universitat de València de 11 de junio de 2025 (BOE de 21 de junio de 2025) para la provisión de plazas de Catedrático/a de Universidad y una vez acreditado por las personas interesadas que reúnen los requisitos a que alude la base novena de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Manel Perucho Pla, con DNI n.º ****950**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Astronomía y Astrofísica», adscrita al Departamento de «Astronomía y Astrofísica» (concurso n.º 9/2025), plaza n.º 1015.

– María Inmaculada Revuelta Pérez, con DNI n.º ****329**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de «Derecho Administrativo y Procesal» (concurso n.º 22/2025), plaza n.º 2515.

– Alicia Armengot Vilaplana, con DNI n.º ****110**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de «Derecho Administrativo y Procesal» (concurso n.º 24/2025), plaza n.º 432.

– Ana Montesinos García, con DNI n.º ****346**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de «Derecho Administrativo y Procesal» (concurso n.º 25/2025), plaza n.º 436.

– Josefa Alventosa del Río, con DNI n.º ****692**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de «Derecho Civil» (concurso n.º 26/2025), plaza n.º 307.

– Salvador Montesinos Oltra, con DNI n.º ****291**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de «Derecho Financiero e Historia del Derecho» (concurso n.º 30/2025), plaza n.º 379.

– Vicente Alberto Alonso Rimo, con DNI n.º ****209**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Penal», adscrita al Departamento de «Derecho Penal» (concurso n.º 32/2025), plaza n.º 2009.

– Lucía Martínez Garay, con DNI n.º ****412**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Penal», adscrita al Departamento de «Derecho Penal» (concurso n.º 33/2025), plaza n.º 2892.

– Nicolás Joaquín Bas Martín, con DNI n.º ****895**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Biblioteconomía y Documentación», adscrita al Departamento de «Historia de la Ciencia y Documentación» (concurso n.º 55/2025), plaza n.º 4678.

– Enric Josep Novella Gayá, con DNI n.º ****397**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Historia de la Ciencia», adscrita al Departamento de «Historia de la Ciencia y Documentación» (concurso n.º 58/2025), plaza n.º 4107.

– Marta Vergara Martínez, con DNI n.º ****948**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al

Departamento de «Psicología Evolutiva y de la Educación» (concurso n.º 81/2025), plaza n.º 1666.

– Carles Bretó Martínez, con DNI n.º ****748**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de «Análisis Económico» (concurso n.º 90/2025), plaza n.º 1095.

– Abilio Cándido Reig Escrivá, con DNI n.º ****636**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de «Ingeniería Electrónica» (concurso n.º 106/2025), plaza n.º 4023.

– María de los Ángeles Matallín Evangelio, con DNI n.º ****623**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Penal», adscrita al Departamento de «Derecho Penal» (concurso n.º 108/2025), plaza n.º 2308.

Las personas nombradas deberán tomar posesión en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la rectora de la Universitat de València, en el plazo de un mes desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 17 de octubre de 2025.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.